



RESOLUCION No. 1101-AD-87.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 19 87.

Visto el Expediente N° 7852-87 sobre donación de material deportivo de la Firma ACERBIS PROMOTION - VIA MARCONI, 10/A-2421 Albino (Bergamo) - ITALIA a favor de la Federación Peruana de Motociclismo;

CONSIDERANDO :

Que la Firma Acerbis Promotion-Vía Marconi, 10/A-24021 Albino (Bergamo) Italia, está donando una Motocicleta Marca KTM, cilindrada : 300 c.c. Año : FOB:1986, Chassis :860133753, Modelo:GS-300, color : blanco, motor : 09609, que aparece detallada en la carta de donación de dicha Firma, que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que el Instituto Peruano del Deporte, de conformidad con el Art.9° - inc. 19) de la Ley General del Deporte (Decreto Legislativo 328) está autorizado para aceptar donaciones de personas o instituciones nacionales o extranjeras en favor del Deporte Nacional;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

ART. 1° .- ACEPTAR la donación que realiza la Firma - Acerbis Promotion-Vía Marconi, 10/A-24021 Albino (Bergamo), Italia, a favor de la FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO de UNA MOTOCICLETA Marca KTM, Cilindrada:300 cc, Año/FOB:1986, Chassis:860133753, Modelo: GS-300, Color:Blanco, Motor:09609, que aparece detallada en la carta de donación que forma parte integrante de la presente Resolución . La citada motocicleta ingresó al Perú por la Aduana Marítima del Callao para el INCA'S RALLY 1986 y su internación temporal se regularizará como definitiva por la referida donación (nacionalización).

ART. 2°.- La Federación Peruana de Motociclismo procederá a inventariar los bienes donados, los cuales quedarán bajo su permanente custodia y depósito y, bajo responsabilidad de su Junta Directiva y el control de la Inspectoría General del Instituto Peruano del Deporte.

La baja de cada uno de dichos bienes donados será previamente autorizado por la mencionada Inspectoría General.

Regístrese y Comuníquese.

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

Res: 1101-AD-81.

Donacion

<p align="center">INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</p> <p align="center">HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</p>	<p>NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO</p> <p>Of. 165-FPM-87 de 16.11.87</p>	<p>NUMERO 7852</p> <p>REP</p>
<p>Fecha de INGRESO: 12-11-87</p>	<p>ASUNTO: DA a conocer que la firma Acerbis promotion de Italia está donando a dicha Fed. la motocicleta marca KTM que ingresó temporalmente en el país en 1986, por lo que solicita expedición de la licencia de asentamiento.</p>	
<p>Hora: 12:50 pm</p>		
<p>Numero de Folios: (02) dos</p>		
<p>Registrado por: ANTERO</p>		

Res: 1101-AD-81 Donacion

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. MOTOCICLISMO	NUMERO REF. of. 165-FPM-87 de 16.11.87
Fecha de INGRESO: 12-11-87	ASUNTO: da a conocer que la firma Acerbis promotion de italia está donando a dicha ped. la motocicleta marca KTM que ingresó temporalmente en el país en 1986, por lo que solicita expedición de resolución de asientos.		
Hora: 12:50 PM	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Numero de Folios: (02) 0059			
Registrado por: ANTICHO			
Pase a : 7 E.			
Remitido por: OAJ	<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio		5
Recibido por: [Signature]			
Observaciones: Se ingresó a 307. OAJ Se ingresó a 10/11/87 y se ingresó a 28/11/87			
Fecha 2/12/87 Hora 4:39			

Pase a : OAJ	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio
Remitido por: Ducado	<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio		4
Recibido por: [Signature]			
Observaciones: Memo no. 578 - Ducado			
Fecha 30/11/87 Hora 10:15			

Pase a : UASA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio
Remitido por: OA	<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio		3
Recibido por: [Signature]			
Observaciones: [Blank]			
Fecha 19/11/87 Hora 12:00			

Pase a : OCA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio
Remitido por: Ducado	<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio		2
Recibido por: [Signature]			
Observaciones: [Blank]			
Fecha 12/11/87 Hora 15:05			

Pase a : DIADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio
Remitido por: OTD	<input type="checkbox"/> No. <input type="checkbox"/> No. de Folio		1
Recibido por: [Signature]			
Observaciones: [Blank]			
Fecha 17.11.87 Hora [Blank]			



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimiento
12:00p.
119 NOV. 1987

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
440

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)
Afiliado a la FIM Y ULM

OF. N° 165-FPM-87

DINAM. I P D
REGISTRADO
Fecha 18/11/87
Firma

Lima, 16 de Noviembre de 1,987

Sr. Arq.
Carlos Mora Sala
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE
DE AFILIADOS
Presente.-

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
7852
17 NOV. 1987
Hora 12:30 p.m. firma
RECIBIDO

Sr. Director:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que la Firma ACERBIS PROMOTION de ITALIA, está donando una motocicleta de acuerdo al detalle siguiente:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario y Archivo
Oficina de Administración
18 NOV. 1987
4281
RECIBIDO

MARCA: KTM
CILINDRADA: 300cc
AÑO/FOB : 1986
CHASIS : 860133753

MODELO: GS-300
COLOR : BLANCO
MOTOR : 09609

La referida motocicleta ingresó al Perú procedente de ITALIA por la Aduana Marítima del Callao para participar en el Incas Rally 1986 dentro del paquete de motocicletas que vinieron afianzadas moralmente por FOPTUR, bajo Internamiento Temporal.

Como se sabe la motocicleta en referencia fue utilizada por piloto Italiano MARIO PROBO, quien sufrió accidente durante la Carrera entre Abancay y Cuzco, por cuya causa dicho vehículo fue trasladado a una Comisaría de la Ciudad Imperial

Habiendo sido reparada y recuperada por sus propietarios la Firma ACERBIS PROMOTION, quienes mediante la presente Donan a la Federación Peruana de Motociclismo la misma, solicitando al mismo tiempo Regularizar su condición de (TEMPORALIDAD EN EL PERU, Nacionalizandola mediante la Resolución de Aceptación de Donación que le solicitamos por medio del presente oficio, que se sirvan - Uds., emitir tan pronto les sea posible para regularizar frente a la Aduana todo lo indicado.

Atentamente



Alberto Parodi Fernandez Prada

ALBERTO PARODI FERNANDEZ PRADA
PRESIDENTE

PD. Solicitud de Internamiento Temporal por medio del OF. N° 063-FPM-86.



Señores
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO
Estadio Nacional Puerta N° 29
LIMA-PERU

Bergamo, Italia 29 de Octubre de 1987

Estimados señores:

Por medio de la presente hacemos donación de una moto -
cicleta de nuestra propiedad, a la Federación Peruana de Motociclismo, la
misma que tiene las siguientes especificaciones:

Marca: KTM; Modelo: GS-300; Motor: 2 Tiempos; Cilindrada: 300 cc; Co-
lor: Blanco; Año/Fob: 1986.
De Motor N° 09609 Chasis N° 860133753

Les recordamos, que la referida motocicleta ingresó al
Perú procedente de Italia por la Aduana Marítima del Callao "Bajo Interna-
miento Temporal" con la Fianza Moral de FOPTUR; y para participar en el -
Incas Rally 1986, habiendo sido utilizada en dicha Competencia Internacio-
nal por el Piloto Italiana Sr. Mario Probo, quien como es de conocimiento
público, sufrió grave accidente durante la carrera entre Abancay y Cuzco;
por cuya causa fue trasladada a una comisaría de la ciudad Imperial.

Habiendo sido recuperada y reparada por nosotros recien-
temente la donamos a vuestra Institución para incrementar el deporte del
Motociclismo en el Perú, y al mismo tiempo, para que se sirvan ustedes re-
gularizar su condición de "Temporalidad en el Perú", nacionalizándola me-
diante Resolución de Aceptación de Donación, al constituirse en propiedad
de vuestra Federación, por medio de la presente Donación y Resolución Res-
pectiva.

Sin otro particular, los saludamos muy cordialmente y
nos despedimos.

Atentamente

ACERBIS PROMOTION s.r.l.
Via Marconi 10/A - 24021 ALBINO (BG)
Tel. 035/754488
Partita IVA 01615730163

ACERBIS PROMOTION
Danilo Arizzi
Director

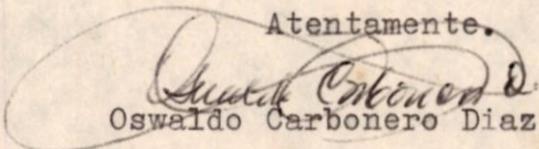
Sr. Dr. Ernesto Moreno V.

Con referencia al Oficio N° 165-FPM-87, manifiesta claramente que la moto ingreso a nuestro pais procedente de Italia, realizandose el ingreso por la Aduana Maritima del Callao, la moto en mención fue utilizada por el Deportista Sr. MARIO PROBO, el mismo que sufrio accidente en la Carrera denominada Incas Rally.

La moto en mención se encuentra en situación de Internamiento temporal, tal como manifiestan en el oficio de la referencia, esta moto ha sido reparada por la Firma ACERBIS PROMOTION, la misma que esta donando la moto a favor de la F.P.M. La Aduana esta exigiendo la nacionalización motivo por el cual la presente resolución debe ser firmada, para proceder a la regularización de la operación aduanera.

21/12.87

Atentamente,


Oswaldo Carbonero Diaz



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



MEMORANDUM N° 578 DINADAF-87

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE UNA MOTOCICLETA MARCA KTM
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 7852-87
FECHA : 24 - 11 - 87

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente en referencia, mediante el cual la Firma ACERBIS PROMOTION - VIA MARCONI 10/A-24021 Abino (Bergamo) - ITALIA, está donando lo siguiente:

UNA MOTOCICLETA: Marca KTM,
Cilindrada: 300cc
Año/Fob : 1986
Chassis : 860133753
Modelo : GS-300
Color : Blanco
Motor : 09609

La presente donación cuenta con la aprobación de esta Dirección, por lo tanto, agradeceré se sirva emitir el informe correspondiente, a fin de proseguir con el trámite legal de acuerdo a Ley.

Atentamente,

CMS: DINADAF
OCD: egg



Arg. CARLOS MORA SÁLA
Director Nacional de Deportes
de Afiliados